

## Informe seguimiento

Grado en Arquitectura. Curso académico 2020-2021

IS Grado en Arquitectura 2020-2021

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Arquitectura		
			Grado en Arquitectura		
			Bachelor's Degree in Architecture		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2500577	GRAU00000189	Adaptado al EEES	2009-2010	300
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
	3	Presencial	Activo	Ingeniería y arquitectura	Sí
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	14/07/2008	15/07/2008	13/05/2009	01/06/2010	No
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación CU	Resultado acreditación	
	22/04/2016	2500577-70283-15	09/06/2016	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	09/10	Curso académico de implantación		Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)	
	10/11	Seguimiento año 1: no participa en plan piloto de AQU		Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)	
	11/12	Seguimiento año 2: curso académico 10/11		Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)	

## IS Grado en Arquitectura 2020-2021


12/13	Seguimiento año 3: curso académico 11/12	Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)
13/14	Seguimiento año 4: curso académico 12/13	Dr. Pere Vall (Director Escuela)
14/15	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 5 y 6: curso académico 13/14 y 14/15 Visita de acreditación (Noviembre de 2015)	Dr. Pere Vall (Director Escuela)
17/18	Seguimiento año 7 y 8: curso académico 15/16 y 16/17	Dr. Josep Lluís Guinovart (Director Escuela)
18/19	Seguimiento año 9: curso académico 17/18	Dr. Josep Lluís Guinovart (Director Escuela)
19/20	Seguimiento año 10: curso académico 18/19	Dr. Josep Lluís Guinovart (Director Escuela)
20/21	Seguimiento año 11: curso académico 19/20	Dr. Josep Lluís Guinovart (Director Escuela)
21/22	Seguimiento año 12: curso académico 20/21	Dr. Josep Lluís Guinovart (Director Escuela)

## IS Grado en Arquitectura 2020-2021

### PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión. A posteriori, de la CC se elabora este documento. Para cada uno de los estándares se facilita:

- Relación de los informes individuales que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
  - o 1 – **No se alcanzan** los requisitos
  - o 2 – **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
  - o 3 – **Se alcanzan todos** los requisitos
  - o 4 – **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan la evolución de los indicadores de seguimiento.

### MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

	Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación CU / AQU
<b>MODIFICACIÓN</b>	14/15	Adscripción a nivel 3 (Máster) del MECES, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional decimocuarta del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su redacción introducida por el RD 96/2014, de 14 de febrero, los títulos de Grado de al menos 300 créditos ECTS que comprendan un mínimo de 60 créditos ECTS de nivel de Máster.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	15/02/2015
	14/15	Se realizan mejoras en el Plan de Estudios: 1. Resituar algunas asignaturas de semestre con el propósito de encadenar programas docentes y potenciar el trabajo continuo del alumno sobre ejercicios prácticos compartidos. 2. Desglose de los créditos en la asignatura de TFG con el fin de ajustarse a los contenidos docentes impartidos en cada semestre. Esta asignatura se matriculará una vez el alumno haya aprobado los 293 créditos previos.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el INFORME DE ACREDITACIÓN	---

**IS Grado en Arquitectura 2020-2021**

15/16	Se han hecho cambios en el Plan de Estudios para compensar el número de créditos que se imparten por semestre y curso. El Plan Bolonia indica que el número de ECTS por semestre tiene que ser entre 28 y 32, se realizan los siguientes cambios: Las asignaturas optativas son de 3 créditos ECTS y las prácticas externas son de 6 ECTS	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
15/16	Homologación Europea del título de Graduado en Arquitectura de la Universitat Internacional de Catalunya	DECISIÓN DELEGADA (UE) 2016/790 DE LA COMISIÓN de 13 de enero de 2016 que modifica el anexo V de la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los títulos de formación y las denominaciones de las formaciones	24/05/2016
16/17	Informàtica, en el 17/18 se impartirá en el primer semestre (en el 16/17 se imparte en el segundo). Anàlisi de les Formes, en el 17/18 se impartirá en el segundo semestre (en el 16/17 se imparte en el primero).	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
19/20	Se revierten los cambios realizados en el curso 2016/2017.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	
	Urbanismo IV pasará a impartirse en el primer semestre a partir del curso 20/21. Acuerdo JdC ARQ UIC 41/19-20	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	Acuerdo JdC ARQ UIC 41/19-20

**Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del año 2020-2021**

No se han introducido modificaciones no sustanciales a la memoria de verificación. Los únicos ajustes que se aplicaron tenían el objetivo principal de garantizar las condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas en situación de pandemia, reduciendo el riesgo para la salud de estudiantes y profesorado. Si se producía una situación de confinamiento, las clases continuaban en modalidad online, y en caso de no confinamiento, asistencia presencial sólo 3 días a la semana, los otros 2 días las clases fueron online. Además, cabe destacar que las instalaciones de UIC Barcelona permitieron dividir el grado en dos grupos separados físicamente. Primer y segundo curso de grado se impartían en el Edificio Terré, mientras, que tercero, cuarto y quinto en el edificio Iradier, permitiendo liberar aulas, doblar los espacios para cada curso, mantener una ratio profesor-alumno bajo por aula con espacio y separación adecuada, reducir la interacción entre alumnos y mantener la estructura docente y la calidad de la enseñanza.

**Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA**

No aplica

**Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA**

No aplica

**ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO**



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa  
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos a valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.			X	
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			X	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			X	

**Valoración global del estándar**

En primer lugar, en relación al **perfil de ingreso**, en el curso 2020-2021, aunque el Covid tuvo un impacto significativo en el número de alumnos matriculados de nuevo acceso el principal motivo fue por las restricciones de movilidad internacional; se considera positivo haber mantenido más del 50% de matrículas en relación al total de plazas ofertadas. En concreto, de las 60 plazas de nuevo ingreso que se tienen autorizadas para el Grado en Arquitectura se matricularon 38 alumnos a primer curso.

Más del 97% de los alumnos de nuevo ingreso provienen de vía 0 (bachillerato + PAU), siguiendo la tendencia de los últimos cursos académicos; considerándose un porcentaje adecuado. Aunque el nivel de castellano no es un requisito para ingresar a los estudios de arquitectura dado que estos se realizan 100% en inglés los 2 primeros cursos, se considera importante conocer los conocimientos en dicho idioma de todo el alumnado cuanto antes para poderles ofrecer un acompañamiento lingüístico a aquellos que lo necesiten de cara a tercer curso, por lo que se realizará un test de nivel de castellano durante la primera semana a los alumnos de primer curso, y se les ofrecerá una sesión informativa sobre la oferta de cursos de castellano para realizar un seguimiento.

Otro aspecto que se quiere destacar es que en el curso 2020-2021 se continuó otorgando becas, siendo estas de dos tipos: becas de excelencia académica para nacionales (BEA) y becas de excelencia para internacionales (BEI); la estrategia pasó por diversificar el porcentaje de descuento aplicado pudiendo beneficiar así a un mayor número de alumnos aunque con menos descuento. En concreto, para el curso

## IS Grado en Arquitectura 2020-2021

2020-2021 se concedieron 13 becas, desglosadas de la siguiente manera: 2 del 80%, 1 del 50%, 1 del 40%, 5 del 30% y 4 del 20%. La dirección valora muy positivamente esta acción de mejora implantada.

En segundo lugar, en relación a la **coordinación docente**, los mecanismos de coordinación docente son adecuados para las características de la titulación y su seguimiento y no han sufrido cambios en el último curso académico. La docencia, continua, basándose en gran medida en la transversalidad entre las asignaturas proyectuales y las técnicas. Los alumnos analizan el entorno urbano, encuadran sus proyectos de arquitectura y realizan los detalles constructivos con el fin de materializar los diseños realizados. Este tipo de enseñanza exige una fuerte transversalidad entre las áreas de conocimiento de grado, una adecuada coordinación docente y una estructura horaria de clases correcta y alineada con el modo de enseñanza. Este aspecto se considera un punto fuerte de la titulación. Por último, destacar que para el próximo curso, se hará una reunión con los jefes de área para valorar si el calendario de entregas de trabajos es adecuado o se tiene que modificar para que exista más espacio entre ellas.

Finalmente se quiere destacar que la aplicación de todas las normativas se lleva a cabo de forma adecuada.

### ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



#### Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos a valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

#### Valoración global del estándar

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso

## IS Grado en Arquitectura 2020-2021

a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	<a href="http://www.uic.es">http://www.uic.es</a>
Web específica de estudios y programa	<a href="http://www.uic.es/ca/estudis-programes">http://www.uic.es/ca/estudis-programes</a>
Web calidad	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Web específica del título	<a href="https://www.uic.es/es/estudis-uic/architecture/grado-de-arquitectura">https://www.uic.es/es/estudis-uic/architecture/grado-de-arquitectura</a>
Indicadores	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Portal de transparencia UIC Barcelona	<a href="http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic">http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic</a>

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación de los alumnos. Se considera que las guías docentes son de fácil acceso, la información es exhaustiva tanto en la página web como en el blog de la School of Architecture; además de tener la información actualizada en relación a eventos, distinciones, noticias de estudiantes y profesores. Por el contrario, se quiere mejorar la información relativa a la normativa de prácticas externas y hacer público el calendario académico.

### ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes

Informe 6b – Satisfacción del PDI

Informe 6d – Satisfacción de los egresados

Informe 6d – Satisfacción del PAS

Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	



## IS Grado en Arquitectura 2020-2021

	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.			X	
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.			X	

### Valoración global del estándar

La titulación forma parte de un SGIC que dispone de procesos implementados, mecanismos consolidados y vías de recogida de información de satisfacción de los distintos grupos de interés.

En el curso 2020-2021 se alcanzó una participación del 23.62% en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y una puntuación próxima al 4, valores que son considerados positivos, aunque los responsables del título continuaran transmitiendo al alumnado la importancia de la participación. Si nos fijamos con los distintos ítems, por un lado, los que obtienen unas puntuaciones más altas son: Puntualidad en el inicio y finalización de clase (4.20) y planificación y organización de su docencia (4.07), por otro lado, los ítems con una puntuación inferior, aunque, con valores cerca de 4 y no nos indican que sean puntos débiles de la titulación, encontramos Claridad en los criterios de evaluación previstos (3.83) y Metodologías y actividades realizadas (3.85).

La satisfacción de los graduados 2020-2021 se analizará en el próximo seguimiento, ya que, a fecha de cierre de este informe de seguimiento no se disponían de los datos.

Los mecanismos de recogida de quejas, reclamaciones y sugerencias se basan en la tipología y necesidad de confidencialidad. La mayoría de las quejas y sugerencias se reciben a través de los delegados de curso y la coordinadora de alumnado. Se mantiene la periodicidad en las reuniones de los delegados con la coordinadora de estudiantes. Como mejora se estudiará el reconocimiento de la dedicación de los delegados mediante créditos.

**ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO**



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI  
Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos a valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			X	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

**Valoración global del estándar**

La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores se consideran suficientes y adecuados para impartir la titulación. La tendencia de horas impartidas por profesor doctor y doctor acreditado ha sido creciente desde el curso académico 2013-2014, con algún pequeño decrecimiento puntual. Para el curso 2020-2021, se ha situado en un 50.41% el porcentaje de docencia impartida por doctor y un 31.42% de acreditados, valores que son considerados positivos, dando cumplimiento a la normativa.

Las clases magistrales y teóricas son impartidas por los profesores de mayor rango académico. En relación a las clases de carácter más práctico el 50% de las horas totales impartidas en el grado como mínimo son realizadas por profesore doctores y doctores acreditados, y el resto por profesionales liberales con amplia experiencia en el mundo laboral. Se garantiza que todos los profesores que imparten clases en inglés tienen nivel C1 de inglés certificado.

A nivel de investigación del profesorado, destacar que en el curso 2020-2021 hubo una totalidad de 9 sexenios vivos, lo que representa un 64.28% del profesorado de plantilla, siendo este un porcentaje positivo. Se espera que en los próximos años haya un número mayor de sexenios. Además, en general, se considera que el grado de especialización del profesorado es correcto en base a los indicadores.

Con relación al apoyo por parte de la facultad y de la universidad que ofrece para la mejora de la calidad docente e investigadora destacar que desde el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia (VRIT) se facilita información sobre las distintas posibilidades de financiación para proyectos de

## IS Grado en Arquitectura 2020-2021

investigación, también desde la Comisión académica de doctorado se imparten cursos de formación para investigadores noveles. Además la Universidad cuenta con el Aula de Innovación docente que también diseña formación transversal para todo el profesorado, este curso 2020-2021 ofreció formación en relación a la docencia no presencial.

Para finalizar, hay que comentar que para el curso 2021-2022 se insistirá al profesorado que cumplimente las autovaloraciones de las asignaturas, ya que, se considera importante que el propio profesor reflexione sobre su docencia.

### ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal  
Informe 12 – Orientación profesional  
Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.		X		
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			X	
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas			X	

#### Valoración global del estándar

Analizando los indicadores de asesoramiento, se observa un aumento del porcentaje de alumnos que han tenido como mínimo 1 entrevista, pasando de un 43.3% en el curso 2019-2020 a un 66.67% en el curso 2021-2021. También ha aumentado el promedio de entrevistas por alumno. Esta mejora de los indicadores creemos que se explica principalmente por la incorporación de antiguos alumnos como asesores, por lo que se valora muy positivamente por parte de la Escuela como por parte de la Dirección de Desarrollo Personal y Cultura Institucional, servicio central donde recae la coordinación del asesoramiento. De este curso 2020-2021 también queremos destacar que durante los meses de confinamiento por el Covid se realizaron entrevistas por todos los medios posibles (teléfono, Meet, Zoom, Skype o Collaborate); en este período se

## IS Grado en Arquitectura 2020-2021

atendió, sobre todo, a los alumnos que se encontraban en alguna situación difícil de estudios, personal o familiar.

Aunque se haga una valoración favorable de este servicio, también se detectan unos puntos que se deben mejorar y serán objeto de análisis en el próximo curso académico. Por un lado, se implantaran acciones para incrementar el interés por parte de los profesores-asesores de la escuela y en la mejora del registro de las entrevistas en el aplicativo informático.

Cambiando de tema, y en relación a la orientación profesional se cree que mejoraría si se diseñaran jornadas más específicas para el mundo del diseño y la arquitectura, ya que, en ocasiones las jornadas que se organizan desde el departamento de Carreras Profesionales, servicio central de UIC Barcelona, son de carácter general y no atraen al perfil específico del estudiante de la Escuela. Este tema se trabajará conjuntamente con Alumni.

### ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico  
Informe 17 – Gestión de la movilidad  
Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos a valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje			X	
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
6.3	Los valores de los indicadores académicos se encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			X	
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares			X	

## IS Grado en Arquitectura 2020-2021

	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario			X	
	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.			X	

### Valoración global del estándar

En primer lugar, en relación a los indicadores de rendimiento académico comentar que se consideran satisfactorios, en concreto, la tasa de rendimiento de primer curso continua con la tendencia de mejora, situándose en un 81.83%, aspecto que se considera muy positivo. Por el contrario, existe cierta preocupación por el aumento de la tasa de abandono, este aumento se explica por la afectación del COVID, y especialmente entre el estudiante internacional, para evitar el abandono, durante el primer curso se hace un seguimiento especial del rendimiento de los alumnos con el objetivo de detectar aquellos alumnos que tengan un rendimiento menor y tengas un número de suspensos significativos.

La School of Architecture dispone de convenios de prácticas con un gran número de despachos profesionales y empresas del sector de la construcción, tanto en el ámbito estatal como en el internacional, que están dispuestos a acoger los alumnos. En todos los casos hacen las prácticas mediante un convenio que da solidez a su compromiso con el despacho y a su trabajo. Durante el curso 2020-2021 41 alumnos del grado hicieron prácticas externas curriculares. Desde la escuela se ha fomentado que los estudiantes realicen las prácticas en el extranjero durante el verano, aunque los estudiantes internacionales prefieren hacer las prácticas en Barcelona. Todos los alumnos consiguieron muy buenos informes de los despachos, los tutores de las empresas valoran muy positivamente la preparación técnica de los estudiantes, aunque también detectan un área de mejora y es que los ven poco orientados al cliente y más a ganar concursos. También creen que mejorarían si tuvieran más formación en programas informáticos AutoCAD y Revit. Se tendrán en cuenta estas observaciones en los próximos seguimientos.

En cuanto a la movilidad, en el curso 2020-2021 se detectó un descenso significativo del número de estudiantes incoming que han realizado estancias a la Escuela, este descenso se explica por la situación sanitaria y las restricciones de movilidad entre países.

Por último, sobre la realización del TFG, se quiere destacar la transversalidad entre áreas, el elevado grado de tutorización del alumnado con tutores de cada una de las áreas que componen un proyecto arquitectónico (área de proyectos, urbanismo, construcción, estructuras, instalaciones, accesibilidad y sostenibilidad) y el acto de defensa público con tribunal evaluador de todas las áreas, representantes del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC) y el padrino (arquitecto de reconocido prestigio). Para próximos cursos académicos, se realizará una reflexión y revisión de si el tema escogido es correcto en relación a su dimensión para la realización del TFG en un año lectivo, además se valorará si son adecuadas las horas de tutoría de cada una de las áreas, en relación a las dimensiones del tema establecido como TFG.

### DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

TITULACIÓN		Grado en Arquitectura					Año seguimiento		12		
Indicadores		Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21				
<b>ACCESO Y MATRÍCULA</b>											
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso		60	60	60	60	60	60				
Ratio del número de alumnos admitidos respecto las plazas ofertadas		0,45	0,53	0,83	0,77	0,93	0,63				
Ratio demanda de plazas/oferta (en primera preferencia) <sup>(1)</sup>		95,00%	183,33%	148,33%	155,00%	171,67%	146,67%				
Demanda de plazas (en primera preferencia y global) (2)		57	110	89	93	103	88				
Estudiantes matriculados en primer curso		27	32	50	46	56	38				
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia		100%	100%	100%	100%	100%	97%				
% Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 - Bachillerato+PAU	53,13%	84,37%	92,00%	93,48%	96,43%	97,37%				
	Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	28,13%	---	---	---	1,79%	---				
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	---	---	---	---	---	2,63%				
	Vía 4 - CFGS	---	3,13%	2,00%	---	1,79%	---				
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	18,75%	12,50%	6,00%	4,35%	---	---				
	Vía 8 - Alumnado universitario proveniente de CFGS	---	---	---	---	---	---				
	Vía 9 - Mayores de 25 años	---	---	---	2,17%	---	---				
	Vía 10 - Mayores de 40 años	---	---	---	---	---	---				
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados por intervalos de créditos ordinarios matriculados	No informa	---	---	---	---	---	---				
	Menos de 15 créditos matriculados	3,70%	0%	0%	---	---	---				
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	0%	0%	0%	---	---	---				
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	11,11%	6,25%	10,00%	4,35%	---	---				
45 o más créditos matriculados	85,19%	93,75%	90,00%	95,65%	100,00%	100,00%					
<b>PROFESORADO</b>											
Estructura de PDI de la titulación por personas físicas	<b>Distribución de PDI</b>	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa
	Número total de PDI de la titulación	78	100%	76	100%	83	100%	81	100%	90	100%
	Número de PDI doctor de la titulación	17	21,79%	21	27,63%	27	32,53%	32	39,51%	33	36,67%
Estructura de PDI de la titulación según horas de docencia impartidas	Número de PDI doctor acreditado de la titulación	11	14,10%	14	18,42%	14	16,87%	16	19,75%	18	20,00%
	% Horas de docencia impartida por doctores	28,57%		38,48%		47,31%		50,85%		49,24%	
% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados	21,16%		28,65%		25,20%		27,44%		31,00%	
	Profesorado permanente y lector <sup>(3)</sup>	42,06%		38,57%		43,49%		44,03%		41,34%	
	Profesorado asociado <sup>(3)</sup>	25,30%		61,43%		56,50%		18,73%		19,82%	
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	Profesorado "otros encargos docentes" <sup>(3)</sup>	32,63%						37,23%		38,84%	
	<b>Distribución de PDI</b>	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa
	Menos de 30h	12	15,38%	29	38,16%	25	30,12%	21	25,93%	26	28,89%
Actividades de Orientación	Entre 30 y 60h	28	35,90%	17	22,37%	24	28,92%	28	34,57%	30	33,33%
	Más de 60h	38	48,72%	30	39,47%	34	40,96%	32	39,51%	34	37,78%
<b>ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN</b>											
Ratio de alumnos por asesor (Número total de alumnos de la titulación / Número de asesores de la titulación)		10,64		7,81		13,3		7,9		9,24	
Porcentaje de alumnos que han tenido mínimo 1 entrevista (Número de alumnos de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos de la titulación)*100		70,46%		54,40%		62,30%		65,82%		43,30%	
Media de entrevistas por alumno (Número de asesoramientos "entrevistas" de la titulación / Número total de alumnos de la titulación)		1,7		1,34		1,5		1,7		0,9	
<b>DOCENCIA - TITULACIÓN</b>											
% de PDI de Plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración								5,00%		86,36%	
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración		43,59%		21,05%		34,94%		1,22%		48,89%	
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles		85,71%		13,04%		70,00%		0,00%		21,74%	
% de PDI del Servei d'Idiomes (SiD) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual <sup>(4)</sup>		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación <sup>(4)</sup>		0		0,00		0,00		0,00		0,00	
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido <sup>(4)</sup>	Resultado muy favorable	0		0		0		0		0	
	Resultado favorable	0		0		0		0		0	
	Resultado favorable condicionado	0		0		0		0		0	
	Resultado desfavorable	0		0		0		0		0	
<b>DOCENCIA - CENTRO</b>											
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual		8,93%		2,13%		9,68%		20,00%		7,00%	
Número de PDI del centro presentado		5		1		3		8		2	
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	1		0		0		1		1	
	Resultado favorable	4		0		2		7		1	
	Resultado favorable condicionado	0		1		0		0		0	
	Resultado desfavorable	0		0		1		0		0	
<b>RENDIMIENTO ACADÉMICO</b>											
Tasa de rendimiento de primer curso		64,89%		81,27%		66,00%		76,32%		80,89%	
Tasa de rendimiento de segundo curso		78,82%		75,37%		83,55%		79,90%		83,03%	
Tasa de rendimiento de tercer curso		83,99%		86,17%		73,82%		93,00%		82,61%	
Tasa de rendimiento de cuarto curso		87,13%		81,54%		85,59%		87,26%		94,41%	
Tasa de rendimiento de quinto curso		91,15%		89,68%		91,65%		80,59%		79,34%	
Tasa de abandono a primer curso		48,15%		12,50%		22,00%		12,49%		25,42%	
Tasa de abandono		35,00%		26,19%		46,67%		36,00%		42,86%	
Tasa de graduación en t y t+1		32,46%		38,54%		38,60%		15,79%		27,27%	
Tasa de eficiencia en t y t+1		86,70%		96,42%		90,15%		93,83%		100,00%	
Duración media de los estudios por cohorte		6,40		6,27		6,31		7,33		6,60	

GRADO EN ARQUITECTURA  
Curso 2020-2021

PRÁCTICAS EXTERNAS / MOVILIDAD							
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	22	11	12	7	23	41	
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad	0%	0%	0,00%	0	0	5%	
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad	Adm Pública - 4,50% Emp Privada - 95,50%	Adm Pública - 0% Emp Privada - 100%	Adm Pública - 0% Emp Privada - 100%	Adm Pública - 0% Emp Privada - 100%	Adm Pública - 2,3% Emp Privada - 97,7%	95,20%	
Número de estudiantes Incoming que han realizado estancias en el centro	69	59	39	45	54	11	
Número de estudiantes de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC (outgoing)	7	6	2	12	5	6	
TRABAJO FINAL DE GRADO							
Número de TFG/TFM posibles	42	19	22	12	14	27	
Número de TFG/TFM presentados	42	19	22	12	9	21	
Número de tutores de TFG/TFM	3	4	3	3	2	2	
Media de TFG/TFM per tutor	14,00	4,75	7,33	4	4,5	10,5	
Porcentaje de sobresalientes y MH	16,67%	31,57%	9,10%	16,67%	22,22%	14,28%	
Porcentaje de notables	50,00%	63,16,00%	50,50%	50,00%	44,44%	42,86%	
Porcentaje de aprobados	33,33%	5,24%	40,95%	33,33%	33,33%	42,86%	
Porcentaje de suspensos	---	---	---	--	--	--	
INSERCIÓN							
Tasa de intención de repetir estudios <sup>(5)</sup>	92,31%	87,50%	87,50%	87,50%	100,00%	100,00%	
% de graduados que trabajan después de 3 años de haber finalizado los estudios <sup>(5)</sup>	88,46%	87,50%	87,50%	87,50%	100,00%	100,00%	
Adecuación de los trabajos a la titulación universitaria - La titulación es requerida para el desarrollo del trabajo <sup>(5)</sup>	84,61%	87,50%	87,50%	87,50%	94,00%	94,00%	
SATISFACCIÓN							
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	30,61%	27,78%	26,45%	19,62%	28,27%	20,69%
	2º curso	71,69%	46,68%	44,33%	20,22%	31,98%	27,91%
	3º curso	45,57%	44,07%	42,30%	21,30%	27,81%	25,45%
	4º curso	38,34%	17,96%	26,92%	20,74%	29,88%	21,00%
	5º curso	20,37%	15,61%	14,49%	5,54%	24,51%	18,14%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	3,7	3,67	3,64	3,39	3,54	4,28
	2º curso	3,97	3,96	4,09	3,71	3,78	3,99
	3º curso	3,98	3,64	3,9	4,08	3,88	3,9
	4º curso	4,1	4,08	4,15	4,04	3,79	3,95
	5º curso	3,82	4,34	4,27	4,39	3,99	3,35

## OBSERVACIONES:

- (1) A partir del curso 2011/2012 el cálculo de la demanda se realiza teniendo en cuenta los alumnos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.  
(2) Se considera el indicador de Demanda de plazas en primera opción equivalente al número de candidatos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.  
(3) Profesorado permanente + lector = Profesorado orgánico UIC (catedrático, agregado, contratado doctor, adjunto) y de categoría lectores y ayudantes doctores.  
Profesorado Asociado = Asociado UIC (Asociado, Asociado médico, Asociado clínico, Conferenciante, Tutor de seminario o conferenciante)  
Profesorado "otros encargos docentes" = Resto de categorías UIC no contempladas en Profesorado permanente + lector y Profesorado Asociado.

A partir del curso académico 2015-2016 el cálculo del indicador de Porcentaje de docencia impartida por profesorado de plantilla y externo se facilita según la nueva clasificación de categorías de profesorado establecidas en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias (versión 3 marzo 2016) de AQU Cataluña, teniendo en cuenta el siguiente criterio:  
Plantilla: Permanente 1 (catedrático, agregado, adjunto y contratado doctor) + Permanente 2 (Colaborador, ayudante, ayudante doctor y titulares adjuntos escuela universitaria) + Lectores  
Externos: Asociados + otros encargos docentes (visitantes, colaboradores docentes externos, auxiliares)

- (4) A partir del curso 2011/2012 el cálculo del Porcentaje de PDI del SiD y DCB solamente se contabilizan aquellos PSI con docencia asignada a la titulación  
(5) Datos de la Enquesta d'Inserció Laboral realitzada per AQU Catalunya